



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX -2022-00455179-UNC-ME#FCQ- Desig. Bioq

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente a la Bioq. Clarisa MANZONE RODRIGUEZ, en un cargo de Profesor Asistente (DS) del mencionado Departamento, cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2022 de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el Vº Bº del Consejo Departamental;

Lo dispuesto por la Res. H.C.D 264/12;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

La nota presentada por las autoridades departamentales que da cuenta de un mecanismo de selección interna;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar interinamente a la Bioq. Clarisa MANZONE RODRIGUEZ (Legajo 52.303), en un cargo de Profesor Asistente (DS) - código 115- del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, a partir del 01-07-2022 y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del 05-03-2023, en reemplazo de la Dra. Cecilia Rodríguez (Legajo N°24.572).-

Artículo 2º: La Bioq. Manzone Rodríguez., deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM. ee.

